



En la conmemoración del 47 aniversario del PRI, fue depositada una ofrenda floral y se hizo una guardia de honor al pie del busto del general Plutarco Elías Calles, fundador del partido en 1929. El busto se halla en el vestíbulo del edificio del PRI y, en la gráfica, de izquierda a derecha, montaron guardia el ingeniero Renato Vega Alvarado, Fernando Torreblanca, Hortensia Elías Calles de Torreblanca, licenciado Hugo Cervantes del Río y dos nietos del general Calles.

Asociación Cívica "General Alvaro Obregón"

Oficina:

Av. Juárez No. 95

Desp. 310

Teléfono 5 - 18 - 62 - 78

México, D. F., 30 de septiembre de 1976.

PRESIDENTE HONORARIO
LIC. EMILIO PORTES GIL

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE
GRAL. Y LIC. AARON SAENZ

VICE-PRESIDENTE
FERNANDO TORREBLANCA

TESORERO
LICENCIADO
ALFONSO ROMANDIA FERREIRA

SECRETARIO
ING. LUIS G. FRANCO

PRESIDENTES DE COMISIONES
GRAL. DE DIV. GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ
GRAL. DE DIV. D. E. M.
FERNANDO PAMANES ESCOBEDO
GRAL. DE DIV.
ARTURO JIMENEZ DE LARA
GRAL. DE BRIG. MANUEL DE J. SOLIS
CORONEL JESUS VIDALES MARROQUIN
CORONEL ENRIQUE LIEKENS
DR. BERNARDO J. GASTELUM
MANUEL IRIGOYEN
LIC. MANUEL GONZALEZ RAMIREZ
SALVADOR LUTTEROTH GONZALEZ
MAYOR JOSE RODRIGUEZ CERVANTES

SR. DR. JORGE JIMENEZ CANTU.
Gobernador Constitucional del Estado.
Palacio de Gobierno.
Toluca, Méx.

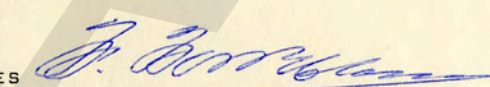
Con motivo del 31 aniversario del fallecimiento del -
señor Gral. de Div. don Plutarco Elías Calles, ex-Presidente de
la Republica, el Departamento del Distrito Federal, a través de
la Dirección General de Servicios Sociales, ha organizado una -
ceremonia conmemorativa, que se llevará a cabo en el Monumento
a la Revolución el martes 19 de octubre próximo a las 10.00 ho-
ras.

La Asociación Cívica General Alvaro Obregón ruega a -
usted que el Gobierno a su digno cargo, en colaboración con las
Autoridades Militares de esa Entidad, organice actos similares
al que se llevará a cabo en esta ciudad.

Nos sentiremos muy honrados si las altas atenciones -
de su cargo le permiten acompañarnos; en caso contrario, le es-
timaremos designar persona que lo represente y que deposite una
ofrenda floral, al igual que se ha hecho en años anteriores.

Anticipamos a usted nuestro agradecimiento por su --
atención, reiterándole las seguridades de nuestra atenta consi-
deración.

Gral. y Lic. Aarón Sáenz.
PRESIDENTE.


Fernando Torreblanca.
VICEPRESIDENTE

Asociación Cívica "General Alvaro Obregón"

México, D. F., 30 de septiembre de 1976.

Oficina:

Av. Juárez No. 95

Desp. 310

Teléfono 5 - 18 - 62 - 78

PRESIDENTE HONORARIO
LIC. EMILIO PORTES GIL

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE
GRAL. Y LIC. AARON SAENZ

VICE-PRESIDENTE
FERNANDO TORREBLANCA

TESORERO
LICENCIADO
ALFONSO ROMANDIA FERREIRA

SECRETARIO
ING. LUIS G. FRANCO

PRESIDENTES DE COMISIONES
GRAL. DE DIV. GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ
GRAL. DE DIV. D. E. M.
FERNANDO PAMANES ESCOBEDO
GRAL. DE DIV.
ARTURO JIMENEZ DE LARA
GRAL. DE BRIG. MANUEL DE J. SOLIS
CORONEL JESUS VIDALES MARROQUIN
CORONEL ENRIQUE LIEKENS
DR. BERNARDO J. GASTELUM
MANUEL IRIGOYEN
LIC. MANUEL GONZALEZ RAMIREZ
SALVADOR LUTTEROTH GONZALEZ
MAYOR JOSE RODRIGUEZ CERVANTES

SR. SEN. ALEJANDRO CARRILLO MARCOS.
Gobernador Constitucional del Estado.
Palacio de Gobierno.
Hermosillo, Son.

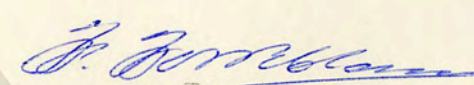
Con motivo del 31 aniversario del fallecimiento del señor Gral. de Div. don Plutarco Elías Calles, ex-Presidente de la República, el Departamento del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Servicios Sociales, ha organizado una ceremonia conmemorativa, que se llevará a cabo en el Monumento a la Revolución el martes 19 de octubre próximo a las 10.00 horas.

La Asociación Cívica General Alvaro Obregón, ruega a usted que el Gobierno a su digno cargo, en colaboración con las Autoridades Militares de esa Entidad, organicen actos similares al que se llevará a cabo en esta ciudad.

Nos sentiremos muy honrados si las altas atenciones de su cargo le permiten acompañarnos; en caso contrario, le estimaremos designar persona que lo represente y que deposite como en años anteriores, una ofrenda floral.

Anticipamos a usted nuestro agradecimiento por su atención, reiterándole las seguridades de nuestra atenta consideración.

Gral. y Lic. Aarón Sáenz.
PRESIDENTE.


Fernando Torreblanca.
VICEPRESIDENTE.

Asociación Cívica "General Alvaro Obregón"

Oficina:

Av. Juárez No. 95

Desp. 310

Teléfono 5 - 18 - 62 - 78

México, D. F., 30 de septiembre de 1976.

PRESIDENTE HONORARIO
LIC. EMILIO PORTES GIL

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE
GRAL. Y LIC. AARON SAENZ

VICE-PRESIDENTE
FERNANDO TORREBLANCA

TESORERO
LICENCIADO
ALFONSO ROMANDIA FERREIRA

SECRETARIO
ING. LUIS G. FRANCO

PRESIDENTES DE COMISIONES
GRAL. DE DIV. GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ

GRAL. DE DIV. D. E. M.
FERNANDO PAMANES ESCOBEDO

GRAL. DE DIV.
ARTURO JIMENEZ DE LARA
GRAL. DE BRIG. MANUEL DE J. SOLIS
CORONEL JESUS VIDALES MARROQUIN

CORONEL ENRIQUE LIEKENS
DR. BERNARDO J. GASTELUM
MANUEL IRIGOYEN
LIC. MANUEL GONZALEZ RAMIREZ
SALVADOR LUTTEROTH GONZALEZ
MAYOR JOSE RODRIGUEZ CERVANTES

SR. DR. ARMANDO L. BEJARANO.
Gobernador Constitucional del Estado.
Palacio de Gobierno.
Cuernavaca, Mor.

Con motivo del 31 aniversario del fallecimiento del señor Gral. de Div. don Plutarco Elías Calles, ex-Presidente de la República, el Departamento del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Servicios Sociales, ha organizado una ceremonia conmemorativa, que se llevará a cabo en el Monumento a la Revolución el martes 19 de octubre próximo a las 10.00 horas.

La Asociación Cívica General Alvaro Obregón ruega a usted que el Gobierno a su digno cargo, en colaboración con las Autoridades Militares de esa Entidad, organice actos similares al que se llevará a cabo en esta ciudad.

Nos sentiremos muy honrados si las altas atenciones de su cargo le permiten acompañarnos; en caso contrario, le estimaremos designar persona que lo represente y que deposite una ofrenda floral, al igual que se ha hecho en años anteriores.

Anticipamos a usted nuestro agradecimiento por su atención, reiterándole las seguridades de nuestra atenta consideración.

Gral. y Lic. Aaron Sáenz.
PRESIDENTE.

F. Torreblanca
Fernando Torreblanca.
VICEPRESIDENTE.

Asociación Cívica "General Alvaro Obregón"

Oficina:

Av. Juárez No. 95

Desp. 310

Teléfono 5 - 18 - 62 - 78

México, D. F., 30 de septiembre de 1976.

PRESIDENTE HONORARIO
LIC. EMILIO PORTES GIL

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE
GRAL. Y LIC. AARON SAENZ

VICE-PRESIDENTE
FERNANDO TORREBLANCA

TESORERO
LICENCIADO
ALFONSO ROMANDIA FERREIRA

SECRETARIO
ING. LUIS G. FRANCO

PRESIDENTES DE COMISIONES
GRAL. DE DIV. GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ
GRAL. DE DIV. D. E. M.
FERNANDO PAMANES ESCOBEDO
GRAL. DE DIV.
ARTURO JIMENEZ DE LARA
GRAL. DE BRIG. MANUEL DE J. SOLIS
CORONEL JESUS VIDALES MARROQUIN
CORONEL ENRIQUE LIEKENS
DR. BERNARDO J. GASTELUM
MANUEL IRIGOYEN
LIC. MANUEL GONZALEZ RAMIREZ
SALVADOR LUTTEROTH GONZALEZ
MAYOR JOSE RODRIGUEZ CERVANTES

SR. LIC. RAFAEL HERNANDEZ OCHOA.
Gobernador Constitucional del Estado.
Palacio de Gobierno.
Jalapa, Ver.

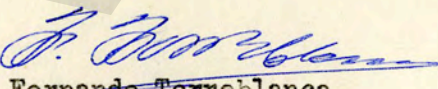
Con motivo del 31 aniversario del fallecimiento del señor Gral. de Div. don Plutarco Elías Calles, ex-Presidente de la República, el Departamento del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Servicios Sociales, ha organizado una ceremonia conmemorativa, que se llevará a cabo en el Monumento a la Revolución el martes 19 de octubre - - próximo a las 10.00 horas.

La Asociación Cívica General Alvaro Obregón ruega a usted que el Gobierno a su digno cargo, en colaboración con las Autoridades Militares de esa Entidad, organice actos similares al que se llevará a cabo en esta ciudad.

Nos sentiremos muy honrados si las altas atenciones de su cargo le permiten acompañarnos; en caso contrario, le estimaremos designar persona que lo represente y que deposite una ofrenda floral, al igual que se ha hecho en años anteriores.

Anticipamos a usted nuestro agradecimiento por su atención, reiterándole las seguridades de nuestra atenta -- consideración.

Gral. y Lic. Aarón Sáenz.
PRESIDENTE.


Fernando Torreblanca.
VICEPRESIDENTE.

UNIFICACION NACIONAL DE VETERANOS DE LA REVOLUCION Y SUS HIJOS
RECONOCIDA OFICIALMENTE POR EL CONGRESO DE LA UNION
Y LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

OFICINAS GENERALES:

AV. INSURGENTES NORTE No. 59

40, PISO, EDIFICIO DEL P. R. I.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

APARTADO POSTAL NUM. 350

TELEFONO 5-46-78-42

MEXICO 4. D. F.

FRANQUICIA POSTAL

Acuerdo Presidencial No. 659

del 4 de Abril de 1951

C. Fernando Torreblanca Contreras
P r e s e n t e .-



El Departamento del Distrito Federal, atentamente invita
a usted a la Ceremonia Conmemorativa de los Aniversarios
lucuosos Trigésimo Primero y Sexto, respectivamente, de
los Ex-Presidentes

Plutarco Elías Calles

y

Lázaro Cárdenas,

que con asistencia del C. Lic. Luis Echeverría, Presidente
Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, tendrá
lugar el día 19 del mes en curso, a las 10:00 horas, en el
Monumento a la Revolución.

Ciudad de México, Octubre de 1976.

El Jefe del Departamento del Distrito Federal.

Lic. Octavio Senties.

Programa

- I. - Honores al E. Presidente de la República.
- II. - Marcha "Laureles" Cipriano Pérez
Banda de Música de la Ciudad de México.
- III. - Discurso
E. Sen. Lic. Hugo Cervantes del Río,
en representación de los Tres Poderes de la Unión.
- IV. - Depósito de Ofrendas Florales y Guardias de
Honor en las tumbas de los Generales de División,
Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas, por el
E. Presidente de la República, acompañado por
los Representantes de los Poderes Legislativo y
Judicial.
- V. - Honores al E. Presidente de la República.

19
CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL XXXI Y VI ANIVERSARIOS
LUCTUOSOS DE LOS EX - PRESIDENTES, PLUTARCO ELIAS
CALLES Y LAZARO GARDENAS DEL RIO, RESPECTIVAMENTE.

19 de Octubre

1976

SECCION: **E**

P&C y CARDENAS/1976

10



FAPECEFT



El Departamento del Distrito Federal, atentamente invita
a usted a la Ceremonia Conmemorativa de los Aniversarios
lucuosos Trigésimo Primero y Sexto, respectivamente, de
los Ex - Presidentes

Plutarco Elías Calles

y

Rázaro Cárdenas,

que con asistencia del C. Lic. Luis Echeverría, Presidente
Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, tendrá
lugar el día 19 del mes en curso, a las 10:00 horas, en el
Monumento a la Revolución.

Ciudad de México, Octubre de 1976.

El Jefe del Departamento del Distrito Federal.

Lic. Octavio Senties.

Programa

- I. - Honores al E. Presidente de la República.
- II. - Marcha "Laureles" Cipriano Pérez
Banda de Música de la Ciudad de México.
- III. - Discurso
E. Sen. Lic. Hugo Cervantes del Río,
en representación de los Tres Poderes de la Unión.
- IV. - Depósito de Ofrendas Florales y Guardias de
Honor en las tumbas de los Generales de División,
Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas, por el
E. Presidente de la República, acompañado por
los Representantes de los Poderes Legislativo y
Judicial.
- V. - Honores al E. Presidente de la República.

13
CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL XXXI Y VI ANIVERSARIOS
LUCTUOSOS DE LOS EX - PRESIDENTES, PLUTARCO ELIAS
GALLES Y LAZARO CARDENAS DEL RIO, RESPECTIVAMENTE.

19 de Octubre

1976

SECCION: **E**

PEC y CARDENAS / 1976



FAPECF

UNIFICACION NACIONAL DE VETERANOS DE LA REVOLUCION

PRECURSORES

1902 - 1910

Y SUS HIJOS

VETERANOS

1910 - 1914

RECONOCIDA OFICIALMENTE POR EL CONGRESO DE LA UNION
Y LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

PRESIDENTES HONORARIOS:

Presidente de la República
LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ

Gral. de Div.
HERMENEGILDO CUENCA DIAZ

OFICINAS GENERALES:

Av. Insurgentes No. 59, 7o. Piso

Edificio del P-R-I

Teléfono: 5-46-78-42



MEXICO, D. F.

Presidente Ejecutivo:
Gral. de División.
MANUEL J. CELIS CAMPOS.
Vice-Presidente.
Coronel JESUS VIDALES MARROQUIN.
Consejero Unif.
Gral de Div. M. C.
JAVIER ECHEVERRIA ADAME M.
Secretario General.
Gral. de Div.
ALFONSO ROSS CASANOVA.
Segundo Secretario General.
Licenciado.
ENRIQUE DE GORTARI PEREZ.
Secretario de Acción Jurídica.
Coronel y Licenciado.
CARLOS HIDALGO Y ZERMEÑO.
Srio. de Organización y Delegaciones.
Coronel de Cab. Ret.
ANTONIO CARDONA LOPEZ.
Pro-Secretario.
Coronel.
JUAN HERNANDEZ MORALES.
Secretario de Finanzas.
Gral. Brigadier.
ENRIQUE LLANAS SANCHEZ.
Pro-Secretario.
Capitán Vet.
LEOPOLDO MONRROY ALTAMIRANO.
Secretario de Actas y Acuerdos.
Vet. de la Rev.
PORFIRIO PALACIOS.
Pro-Secretario.
Corl. de Cab.
ALFREDO JIMENEZ DE LARA.
Srio. de Acción Burocrática.
Doctor.
FRANCISCO MOGUEL MARTINEZ.
Pro-Secretario.
Mayor.
EUGENIO CORDERO ESPINOSA.
Prensa y Propaganda.
General de Div.
RAYMUNDO SALAS LOYO.
Pro-Secretario.
Coronel de Inf.
FRANCISCO ESTRADA ESTRADA.
Acc. Mil. y Ant. Revolucionarios.
General de Brigada.
MANUEL J. SOLIS ANDOAGA.
Srio. Acción Agraria.
Coronel Vet.
ANICETO LOPEZ SALAZAR.
Pro-Secretario.
Teniente Corl.
EDUARDO ANGELES MERAZ.
Sria. de Acción Femenil.
Profra.
ROSALIA ALONSO VDA. DE C.
Pro-Secretaria.
Profra.
ROSA Ma. GARCIA DE MALDONADO.

VOCALES:

Gral.
ENRIQUE OSORNO CAMARENA.
Dr.
GABRIEL MONTAÑEZ FLORES.
C. Veterano.
JOSE GAMEZ DOMINGUEZ.
C. Veterano.
MANUEL ORTEGA CADENA.
Capitán.
FEDERICO SERTUCHE.
Capitán.
ALFREDO QUIROZ GARCIA.
Administrativos.
Tte. Corl. P. A.
OFICIAL MAYOR INTERINO.
ERNESTO MAZARIEGOS MOSQUEIRA.
Secretario Tesorero.
Mayor M. C.
MIGUEL OLGUIN SANCHEZ.

H. CONGRESO DE LA UNION.
P R E S E N T E .

El Supremo Consejo Directivo de la Unificación Nacional de Veteranos de la Revolución, el cual me honro en presidir, y todos los miembros que la integran, atentamente exponen ante ese H. Congreso de la Unión la siguiente -- petición:

Enterados de que existe la iniciativa -- de poner en letras de oro el nombre del amerita General Lázaro Cárdenas, al tiempo que aplaudimos dicha iniciativa, nos permitimos opinar, en forma respetuosa y con una profunda convicción, que no solo se pongan las letras del General Cárdenas, deben existir también, en ese recinto Parlamentario, las letras de oro del nombre de ese gran Estadista, Revolucionario y Mexicano General Plutarco Elías Calles, a quien debemos la mejor herencia de la Política Nacional, la formación del Partido Nacional Revolucionario,

(enumerar todos las iniciativas, proyectos, y realizaciones del General Plutarco Elías Calles)

hombre de gran proyección, hombre de una increíble visión hacia el futuro de un México mejor.



LIC. OCTAVIO SENTIES G.
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DEL DISTRITO FEDERAL

Octubre 14 de 1976.

Sr. Ing. Plutarco Elías Calles,
P r e s e n t e.

Muy estimado señor ingeniero y amigo:

Como en años anteriores, el próximo martes 19 de los corrientes el Departamento del Distrito Federal llevará a cabo, con asistencia del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Luis Echeverría Álvarez, el acto de homenaje en ocasión de los aniversarios luctuosos de los Ex-Presidentes, Gral. de Div. Plutarco Elías Calles y Gral. de Div. Lázaro Cárdenas.

Me congratula participar a usted formalmente de esta ceremonia, la que se verá honrada con su presencia, en compañía de los familiares y amistades a quienes se sirva usted disponer, para lo cual me permito enviarle 10 invitaciones. Como siempre, deseáramos vernos favorecidos con su distinguida asistencia.

Me complace expresarle el testimonio de mi cordial agradecimiento, renovándole las seguridades de mi consideración más distinguida.



LIC. OCTAVIO SENTIES G.

JEFE DEL DEPARTAMENTO
DEL DISTRITO FEDERAL

Sr. Ing. Plutarco Elías Calles,
P r e s e n t e .

1976

17

LIC. OCTAVIO SENTIES G.
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DEL DISTRITO FEDERAL

Octubre 14 de 1976.

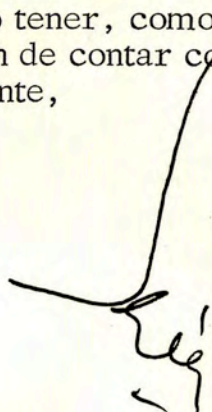
Sr. Don Fernando Torreblanca,
P r e s e n t e .

Muy estimado don Fernando:

Como en años pasados, el próximo día 19 se llevará a cabo, en el Monumento a la Revolución, a partir de las 10:00 horas, la ceremonia en que habrá de honrarse la memoria de los ilustres mexicanos señores generales Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas, con motivo de los XXXI y VI aniversarios de sus respectivos fallecimientos. Al acto asistirá el C. Presidente de la República, licenciado Luis Echeverría.

Me permito enviarle, don Fernando, las invitaciones que corresponden a su señora esposa y al señor ingeniero Plutarco Elías Calles, con el atento ruego de que sea usted tan amable de entregárselas, encareciéndole, por otra parte, nos haga el favor de distribuir las 25 participaciones que le agrego, entre las personas que usted estime conveniente.

Esperando tener, como en las anteriores ocasiones, la satisfacción de contar con su presencia, lo saluda muy afectuosamente,





LIC. OCTAVIO SENTIES G.

JEFE DEL DEPARTAMENTO
DEL DISTRITO FEDERAL

Sr. Don Fernando Torreblanca,
P r e s e n t e .

1976

19



LIC. OCTAVIO SENTIES G.

JEFE DEL DEPARTAMENTO
DEL DISTRITO FEDERAL

Octubre 14 de 1976.

Sra. Doña
Hortensia Elías Calles de Torreblanca,
P r e s e n t e.

Muy estimada señora de Torreblanca:

Como en años anteriores, el próximo martes 19 de los corrientes el Departamento del Distrito Federal llevará a cabo, con asistencia del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Luis Echeverría Álvarez, el acto de homenaje en ocasión de los aniversarios luctuosos de los Ex-Presidentes, Gral. de Div. Plutarco Elías Calles y Gral. de Div. Lázaro Cárdenas.

Me congratula participar a usted formalmente de esta ceremonia, la que se verá honrada con su presencia, en compañía de los familiares y amistades a quienes se sirva usted disponer, para lo cual me permito enviarle 10 invitaciones. Como siempre, deseáramos vernos favorecidos con su distinguida asistencia.

Me complace expresarle el testimonio de mi cordial agradecimiento, renovándole las seguridades de mi consideración más distinguida.



LIC. OCTAVIO SENTIES G.

JEFE DEL DEPARTAMENTO
DEL DISTRITO FEDERAL

HOMENAJES CALLES - CARDENAS
1976

21

Sra. Doña
Hortensia Elías Calles de Torreblanca,
P r e s e n t e.

Reg. Fed. de Causantes
N A C - 290527 - 001

CUENTA POR COBRAR N° 2472
2472

A CARGO DE ASOCIACION CIVICA GENERAL ALVARO OBREGON.
Balderas No. 36.-Ciudad. CUENTA
POR PUBLICIDAD. SEGUN COMPROBANTES ANEXOS

ORDEN				AGENTE LUIS ULLOA R.15.	
FECHA DE PUBLICACION			PRECIO POR LINEA	DETALLE	DEBE
MES	DIA	NO. DE LINEAS POR DIA			
OCT.	18	300	12.00	ANUNCIO.-CON ASISTENCIA DEL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA..."	\$3,600.00
LIC. J. ORTIZ LOMBARDINI. GERENTE GENERAL.					
EL NACIONAL DIARIO AL SERVICIO DE MEXICO * OCT. 18 1976 * EXENTO CEDULA 9527					
(TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100). - - - - -					SUMA \$3,600.00

HECHA:

nrb.

CONFORME:

J. PUS.

REVISADO:

CONTADOR

MEXICO, D. F. 18 de octubre de 1976.

SECCION DE COBRANZAS.

RECIBI:

COBRADOR

No es válido sin la firma del cobrador debidamente identificado mediante credencial de este diario

CUENTA POR COBRAR

2472

A CARGO DE **ASOCIACION CIVICA GENERAL ALVARO OREGON.**

Valderez No. 36.-Ciudad.

CUENTA

POR **PUBLICIDAD.**

SEGUN COMPROBANTES ANEXOS

ORDEN				AGENTE LAIS ULLOA R.15.	
FECHA DE PUBLICACION			PRECIO POR LINEA	DETALLE	DEBE
MES	DIA	No. DE LINEAS POR DIA			
OCT.	18	300	12.00	ANUNCIO.-CON ASISTENCIA DEL C. PRESIDEN TE DE LA REPUBLICA..."	3,600.00
LIC. J. ORRAL LOHRARDINI. GERENTE GENERAL.					
					
(TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100). - - - - -					3,600.00
					SUMA

HECHA:

nrb.

MEXICO, D. F.

18 de octubre de 1976.

CONFORME:

J. PUB.

SECCION DE COBRANZAS

REVISADO:

CONTADOR

RECIBI:

COBRADOR

No es válido sin la firma del cobrador debidamente identificado mediante credencial de este diario.

COPIA

REG. FED. DE CAUSANTES
NAC.-290527-001

EL NACIONAL
DIARIO AL SERVICIO DE MEXICO

F-1-1-8

CUENTA POR COBRAR

2472

A CARGO DE

ASOCIACION CIVICA GENERAL ALVARO ORRISON.

Valderas No. 36.-Ciudad.

CUENTA

POR PUBLICIDAD.

SEGUN COMPROBANTES ANEXOS

ORDEN				AGENTE	
FECHA DE PUBLICACION				PRECIO	
MES	DIA	No. DE LINEAS POR DIA	PRECIO POR LINEA	DETALLE	
OCT.	18	300	12.00	ANUNCIO.-CON ASISTENCIA DEL C. FERRER TE DE LA REPUBLICA..."	
				LIC. J. ORTEGA LOPEZ. GERENTE GENERAL.	
					
				(TAMBIEN HAY REQUERIMIENTOS PORQUE 00/100). - - - - -	
				SUMA	83,600.00

HECHA:

nrb.

MEXICO, D. F.

18 de octubre de 1976.

CONFORME:

J. PUB.

SECCION DE COBRANZAS

REVISADO:

RECIBI:

COBRADOR

CONTADOR

No es válido sin la firma del cobrador debidamente identificado mediante credencial de este diario.

COPIA

REG. FED. DE CAUSANTES
NAC.-290527-001

EL NACIONAL
DIARIO AL SERVICIO DE MEXICO

F-1-1-8

CUENTA POR COBRAR

2472

A CARGO DE **ASOCIACION CIVICA GENERAL ALVARO ORRICOCH.**

Valderran No. 36.-Ciudad.

CUENTA

POR **PUBLICIDAD.**

SEGUN COMPROBANTES ANEXOS

ORDEN				AGENTE LUIS ULLOA E.15.	
FECHA DE PUBLICACION			PRECIO POR LINEA	DETALLE	DEBE
MES	DIA	No. DE LINEAS POR DIA			
OCT.	18	300	12.00	ANUNCIOS... DE LA REPUBLICA...	33,600.00
LIC. J. ORRICO LOMBARDINI. GERENTE GENERAL. <i>[Signature]</i> EL NACIONAL DIARIO AL SERVICIO DE MEXICO ★ OCT. 18 1976 ★ EXENTO CEDULA 9527					
(TRES MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100).					33,600.00
					SUMA

HECHA:

nrb.

MEXICO, D. F.

CONFORME:

J. PUB.

SECCION DE COBRANZAS

REVISADO:

CONTADOR

RECIBI:

COBRADOR

No es válido sin la firma del cobrador debidamente identificado mediante credencial de este diario.

COPIA

REG. FED. DE CAUSANTES
NAC.-290527-001

EL NACIONAL
DIARIO AL SERVICIO DE MEXICO

F-1-1-8

CUENTA POR COBRAR

2472

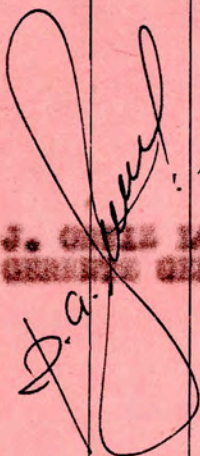
A CARGO DE **ASOCIACION CIVICA GENERAL ALVARO OBREGON.**

Valderez No. 36.-Ciudad.

CUENTA

POR **PUBLICIDAD.**

SEGUN COMPROBANTES ANEXOS

ORDEN			AGENTE LUIS ULLOA R.19.		
FECHA DE PUBLICACION			PRECIO POR LINEA	DETALLE	DEBE
MES	DIA	No. DE LINEAS POR DIA			
OCT.	18	300	12.00	ANUNCIO.-JON ARISTOBOL DEL C. FERRERES ES DE LA REPUBLICA..."	33,600.00
 LIC. J. OTILIO LOMBARDINI. GERENTE GENERAL.					
					
(EN EL ORIGINAL SE PAGA 00/100).					33,600.00
SUMA					33,600.00

HECHA:

2472.

MEXICO, D. F.

CONFORME:

J. PUB.

SECCION DE COBRANZAS

REVISADO:

CONTADOR

RECIBI:

COBRADOR

No es válido sin la firma del cobrador debidamente identificado mediante credencial de este diario.

**FIDEICOMISO ARCHIVOS PLUTARCO ELÍAS CALLES Y FERNANDO
TORREBLANCA**

**ARCHIVO FERNANDO TORREBLANCA
FONDO PLUTARCO ELÍAS CALLES**

CONSTANCIA DE RETIRO DE DOCUMENTOS

HEMEROTECA (X)

MAPOTECA ()

PLANOTECA ()

MUSEO ()

**SOPORTE
BIBLIOGRÁFICO ()**

FONDO: 12

SECCIÓN/SERIE/SUBSERIE: 011400

GAVETA:

EXPEDIENTE: 32

LEGAJO: 1

INVENTARIO: 1881

NOMBRE DEL EXPEDIENTE: Homenajes 1976.

NÚMERO DE FOJAS: 3 (triplicado)

MEDIDAS: 40 cm x 58 cm

LUGAR: México, D.F.

FECHA: Octubre 18, 1976

PLANERO: 2

CAJÓN: 2

FÓLDER: 68

DESCRIPCIÓN: Páginas del periódico EL NACIONAL donde la Asociación Cívica General Álvaro Obregón invita a la conmemoración del XXXI aniversario luctuoso del General Plutarco Elías Calles y VI del General Lázaro Cárdenas.

TELEGRAFOS

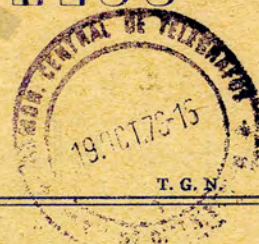


NACIONALES

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA



NUM. 329 59W ORD MEXICO..D.F. 19 OCT.D.D.13 U6 T5

C. GRAL. GILBERTO R. LIMON
GUADALAJARA. 104
COL CONDESA.
MEXICO D F

MOTIVO XXXI ANIVERSARIO LUCTUOSO GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES
COMA ESTE SENADO DE LA REPUBLICA COMA EN SESION ORDINARIA QUE TEN-
DRA LUGAR MIERCOLES VEINTE LOS CORRIENTES COMA ONCE HORAS COMA
EXALTARA MEMORIA TAN DISTINGUIDO SERVIDOR DE LA PATRIA PUNTO POR
ESTE CONDUCTO FORMULAMOSLE CORDIAL INVITACION YA QUE SU PRESENCIA
CONTRIBUIRA A DAR MAYOR REALCE DICHO ACTO. PUNTO ATENTAMENTE.

LIC TRISTAN CANALES NAJJAR..

TELEGRAFOS



NACIONALES

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

T.G.N.

NUM. 329

59W ORD MEXICO.D.F. 19 OCT.D.D.13 U61512

SR FERNANDO TORREBLANCA Y SRA.
GUADALAJARA.#104
COL CONDESA
MEXICO D F

MOTIVO XXXI ANIVERSARIO LUCTUOSO GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES
COMA ESTE SENADO DE LA REPUBLICA COMA EN SESION ORDINARIA QUE
TENDRA LUGAR MIERCOLES VEINTE LOS CORRIENTES COMA ONCE HORAS
COMA EXALTARA MEMORIA TAN DISTINGUIDO SERVIDOR DE LA PATRIA
PUNTO POR ESTE CONDUCTO FORMULAMOSLE CORDIAL INVITACION YA QUE
SU PRESENCIA CONTRIBUIRA A DAR MAYOR REALCE DICHO ACTO PUNTO.
EL OFICIAL MAYOR.

LIC TRISTAN CANALES NAJER..

TELEGRAFOS



NACIONALES

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA



T. G. N.

NUM. 329

59W ORD MEXICO...D.F. 19 OCT. D. 13-U6 15

C HORTENCIA CALLES DE TORREBLANCA Y FAM.
AVENIDA VERACRUZ 109 DEPTO. 201.
COL CONDESA.
MEXICO D F

MOTIVO XXXI ANIVERSARIO LUCTUOSO GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES
COMA ESTE SENADO DE LA REPUBLICA COMA EN SESION ORDINARIA QUE
TENDRA LUGAR MIERCOLES VEINTE LOS CORRIENTES COMA ONCE HORAS
COMA EXALTARA MEMORIA TAN DISTINGUIDO SERVIDOR DE LA PATRIA PUN-
TO POR ESTE CONDUCTO FORMULAMOSLE CORDIAL INVITACION YA QUE SU
PRESENCIA CONTRIBUIRA A DAR MAYOR REALCE DICHO ACTO PUNTO ATTE.
EL OFICIAL MAYOR.

LIC TRISTAN CANALES NAJJAR..

1976

XXXI y VI Aniversarios Luctuosos, Respectivamente,

DE LOS EX-PRESIDENTES

Plutarco Elías Calles

Y

Lázaro Cárdenas

MEXICO, D. F., 19 DE OCTUBRE DE 1976.

INVITADO



1976

32

XXXI y VI Aniversarios Luctuosos, Respectivamente,

DE LOS EX-PRESIDENTES

Plutarco Elías Calles

Y

Lázaro Cárdenas

MEXICO, D. F., 19 DE OCTUBRE DE 1976.

INVITADO



XXXI

ANIVERSARIO
LUCTUOSO
DE



PLUTARCO
ELIAS CALLES

19 DE OCTUBRE 1976

CALLES: CIMENTADOR DE NUESTRA ESTRUCTURA POLITICA

Plutarco Elías Calles, originario de Guaymas, Son., huérfano de padre a los 4 años, trabajó como maestro de escuela a los 18 en 1896, y ascendió a inspector de escuelas. Cultivó el periodismo en revistas de Hermosillo de 1899 a 1913 en que tomó las armas para combatir al usurpador Victoriano Huerta y alcanzó el grado de Coronel a las órdenes del primer Jefe del Ejército Constitucionalista don Venustiano Carranza. Revolucionario de auténtica convicción, Gobernador de Sonora en 1918, fue después Secretario de Estado y finalmente Presidente de la República de 1924 a 1928, cuando nuestro país trataba esforzadamente de superar las cruentas luchas de reivindicación social y política que habrían de integrar una nueva nacionalidad.

Los dos primeros años de su administración determinaron un progreso notable que significó una importante etapa en la transformación nacional.

Realizó innumerables obras de las que podemos citar como ejemplo la construcción de las carreteras de México a Puebla, a Toluca, a Pachuca y a Cuernavaca y grandes y numerosas presas para riego primero, a través de la Dirección General de Caminos que presidió y después en la Dirección Nacional de Irrigación hoy Secretaría de Recursos Hidráulicos, cargos en los que realizó programas decisivos para el progreso material del país. Su labor fue incansable abriendo escuelas agrícolas para los campesinos y multiplicando los centros de capacitación urbana en todo el territorio.

Reorganizó el Ejército Nacional, y durante su mandato, se establecieron líneas telefónicas a larga distancia, rutas aéreas y un servicio postal eficiente. Se organizaron los bancos nacionales de crédito agrícola y ejidal, del ejército y la marina y el Banco de México como emisor central de billetes bajo control oficial a través de la Nacional Financiera. Fundó la Dirección de Pensiones y Retiro en beneficio de la burocracia, actualmente ISSSTE, y un fondo general para proteger al erario de posibles desfalcos. Organizó las aduanas y las oficinas federales de hacienda. En política internacional rechazó siempre con energía la intervención de cualquier país extranjero en nuestros asuntos internos. El 4 de marzo de 1929 fundó el Partido de la Revolución Mexicana hoy PRI, como el mejor instrumento de nuestras instituciones democráticas porque garantiza la mejor administración en la tarea de los gobernantes y provee la paz orgánica del país.

Su obra pertenece a la historia. Fue un gran realizador y un ferviente protector de los humildes, de los hombres del campo, de los trabajadores, de las clases más económicamente débiles que vieron siempre en el caudillo un símbolo de protección y una esperanza de redención social.

A la memoria de este gran estadista sinaloense, pundonoroso soldado, patriota ejemplar y buen gobernante, cuya obra está presente en el progreso material, institucional y democrático del México de hoy, el Gobierno de la República rinde fervido homenaje en el XXXI aniversario de su fallecimiento.

Plutarco Elías Calles, nutrió su espíritu de ideales que después, en la etapa reconstitutiva de la Revolución, permitió echar las bases que, con fundamento a su vez en la Constitución de 1917, habrían de utilizarse para erigir al México moderno en que vivimos.

**Luis Echeverría
1-I-1970**



DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

**DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS SOCIALES**

XXXI

ANIVERSARIO

LUCTUOSO

DE



PLUTARCO
ELIAS CALLES

19 DE OCTUBRE 1976

CALLES: CIMENTADOR DE NUESTRA ESTRUCTURA POLITICA

Plutarco Elías Calles, originario de Guaymas, Son., huérfano de padre a los 4 años, trabajó como maestro de escuela a los 18 en 1896, y ascendió a inspector de escuelas. Cultivó el periodismo en revistas de Hermosillo de 1899 a 1913 en que tomó las armas para combatir al usurpador Victoriano Huerta y alcanzó el grado de Coronel a las órdenes del primer Jefe del Ejército Constitucionalista don Venustiano Carranza. Revolucionario de auténtica convicción, Gobernador de Sonora en 1918, fue después Secretario de Estado y finalmente Presidente de la República de 1924 a 1928, cuando nuestro país trataba esforzadamente de superar las cruentas luchas de reivindicación social y política que habrían de integrar una nueva nacionalidad.

Los dos primeros años de su administración determinaron un progreso notable que significó una importante etapa en la transformación nacional.

Realizó innumerables obras de las que podemos citar como ejemplo la construcción de las carreteras de México a Puebla, a Toluca, a Pachuca y a Cuernavaca y grandes y numerosas presas para riego primero, a través de la Dirección General de Caminos que presidió y después en la Dirección Nacional de Irrigación hoy Secretaría de Recursos Hidráulicos, cargos en los que realizó programas decisivos para el progreso material del país. Su labor fue incansable abriendo escuelas agrícolas para los campesinos y multiplicando los centros de capacitación urbana en todo el territorio.

Reorganizó el Ejército Nacional, y durante su mandato, se establecieron líneas telefónicas a larga distancia, rutas aéreas y un servicio postal eficiente. Se organizaron los bancos nacionales de crédito agrícola y ejidal, del ejército y la marina y el Banco de México como emisor central de billetes bajo control oficial a través de la Nacional Financiera. Fundó la Dirección de Pensiones y Retiro en beneficio de la burocracia, actualmente ISSSTE, y un fondo general para proteger al erario de posibles desfalcos. Organizó las aduanas y las oficinas federales de hacienda. En política internacional rechazó siempre con energía la intervención de cualquier país extranjero en nuestros asuntos internos. El 4 de marzo de 1929 fundó el Partido de la Revolución Mexicana hoy PRI, como el mejor instrumento de nuestras instituciones democráticas porque garantiza la mejor administración en la tarea de los gobernantes y provee la paz orgánica del país.

Su obra pertenece a la historia. Fue un gran realizador y un ferviente protector de los humildes, de los hombres del campo, de los trabajadores, de las clases más económicamente débiles que vieron siempre en el caudillo un símbolo de protección y una esperanza de redención social.

A la memoria de este gran estadista sinaloense, pundonoroso soldado, patriota ejemplar y buen gobernante, cuya obra está presente en el progreso material, institucional y democrático del México de hoy, el Gobierno de la República rinde férvido homenaje en el XXXI aniversario de su fallecimiento.

Plutarco Elías Calles, nutrió su espíritu de ideales que después, en la etapa reconstitutiva de la Revolución, permitió echar las bases que, con fundamento a su vez en la Constitución de 1917, habrían de utilizarse para erigir al México moderno en que vivimos.

**Luis Echeverría
1-I-1970**



DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

**DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS SOCIALES**

XXXI
ANIVERSARIO
LUCTUOSO
DE



PLUTARCO
ELIAS CALLES

19 DE OCTUBRE 1976

CALLES: CIMENTADOR DE NUESTRA ESTRUCTURA POLITICA

Plutarco Elías Calles, originario de Guaymas, Son., huérfano de padre a los 4 años, trabajó como maestro de escuela a los 18 en 1896, y ascendió a inspector de escuelas. Cultivó el periodismo en revistas de Hermosillo de 1899 a 1913 en que tomó las armas para combatir al usurpador Victoriano Huerta y alcanzó el grado de Coronel a las órdenes del primer Jefe del Ejército Constitucionalista don Venustiano Carranza. Revolucionario de auténtica convicción, Gobernador de Sonora en 1918, fue después Secretario de Estado y finalmente Presidente de la República de 1924 a 1928, cuando nuestro país trataba esforzadamente de superar las cruentas luchas de reivindicación social y política que habrían de integrar una nueva nacionalidad.

Los dos primeros años de su administración determinaron un progreso notable que significó una importante etapa en la transformación nacional.

Realizó innumerables obras de las que podemos citar como ejemplo la construcción de las carreteras de México a Puebla, a Toluca, a Pachuca y a Cuernavaca y grandes y numerosas presas para riego primero, a través de la Dirección General de Caminos que presidió y después en la Dirección Nacional de Irrigación hoy Secretaría de Recursos Hidráulicos, cargos en los que realizó programas decisivos para el progreso material del país. Su labor fue incansable abriendo escuelas agrícolas para los campesinos y multiplicando los centros de capacitación urbana en todo el territorio.

Reorganizó el Ejército Nacional, y durante su mandato, se establecieron líneas telefónicas a larga distancia, rutas aéreas y un servicio postal eficiente. Se organizaron los bancos nacionales de crédito agrícola y ejidal, del ejército y la marina y el Banco de México como emisor central de billetes bajo control oficial a través de la Nacional Financiera. Fundó la Dirección de Pensiones y Retiro en beneficio de la burocracia, actualmente ISSSTE, y un fondo general para proteger al erario de posibles desfalcos. Organizó las aduanas y las oficinas federales de hacienda. En política internacional rechazó siempre con energía la intervención de cualquier país extranjero en nuestros asuntos internos. El 4 de marzo de 1929 fundó el Partido de la Revolución Mexicana hoy PRI, como el mejor instrumento de nuestras instituciones democráticas porque garantiza la mejor administración en la tarea de los gobernantes y provee la paz orgánica del país.

Su obra pertenece a la historia. Fue un gran realizador y un ferviente protector de los humildes, de los hombres del campo, de los trabajadores, de las clases más económicamente débiles que vieron siempre en el caudillo un símbolo de protección y una esperanza de redención social.

A la memoria de este gran estadista sinaloense, pundonoroso soldado, patriota ejemplar y buen gobernante, cuya obra está presente en el progreso material, institucional y democrático del México de hoy, el Gobierno de la República rinde fervido homenaje en el XXXI aniversario de su fallecimiento.

Plutarco Elías Calles, nutrió su espíritu de ideales que después, en la etapa reconstitutiva de la Revolución, permitió echar las bases que, con fundamento a su vez en la Constitución de 1917, habrían de utilizarse para erigir al México moderno en que vivimos.

**Luis Echeverría
1-I-1970**



DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

**DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS SOCIALES**



VI
ANIVERSARIO
LUCTUOSO
DE
LAZARO CARDENAS

19 DE OCTUBRE 1976

LAZARO CARDENAS SENTO LAS BASES DE NUESTRA INDEPENDENCIA ECONOMICA

El General Lázaro Cárdenas oriundo de Jiquilpan, Mich., nació el 21 de marzo de 1895. Presidente de la República de 1934-1940 fue símbolo de conciliación de la voluntad nacional y de la continuidad constructiva en la realización de los postulados revolucionarios durante el dramático sexenio que le tocó presidir. Representó siempre con dignidad, la esperanza de la paz, la libertad de conciencia y la equidad económica del pueblo. Expresó siempre con valentía a los 4 puntos cardinales su sentimiento de solidaridad con las naciones que luchan por el ejercicio de sus derechos y sus invulnerables fueros democráticos. Tal y como ahora lo supo interpretar y plasmar en la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados nuestro Presidente Luis Echeverría.

La obra progresista, constructiva y humanista por excelencia, del General Cárdenas, cubre más de 3 décadas de la vida histórica de México, y en la época en que condenó abiertamente los atropellos consumados por fascistas en Europa, vivió atento a la defensa de la soberanía y la integridad de nuestro territorio. Mantuvo un sereno equilibrio entre la audacia patriótica y el conocimiento de lo que, en la realidad nacional, podía lograrse. Durante su gobierno creó las premisas que hicieron posible la industrialización y el progreso económico del país, al destruir desigualdades sociales, alentando la organización de núcleos de productores mexicanos cada vez más poderosos. En 1937 dio un impulso definitivo a la electrificación de México. Distribuyó incansablemente tierras entre los campesinos. Fomentó por todos los medios la paz social y protegió siempre la reivindicación de los obreros y campesinos. Atendió preferentemente la educación de los jóvenes hijos de trabajadores en su empeño para dotar a nuestro país de una clase directora preparada y eficiente. Creó el Colegio de

México y el Instituto Politécnico y nacionalizó la Industria Petrolera que permitió la explotación de los recursos de nuestro subsuelo en beneficio de los trabajadores y de la economía nacional.

Falleció el lunes 19 de octubre de 1970 a los 75 años de edad, habiendo consagrado hasta sus últimos instantes su capacidad, su experiencia y su prestigio al servicio de las ideas progresistas de los subsiguientes gobiernos emanados de la revolución. Símbolo de redención de millares de campesinos y trabajadores llegó al sepulcro como él siempre lo deseó, como un símbolo de su Patria.

Sepultado en la columna del ángulo sureste del Monumento a la Revolución reposa en unión de los restos de los caudillos del Constitucionalismo, forjadores del México de hoy. Y aquí conviene reproducir del 6º Informe de Gobierno del Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría, lo siguiente:

"Hoy como ayer, deben entenderlo los conservadores, los peones de intereses extranjeros y los pusilánimes: al pueblo, a nuestro pueblo, corresponde ser el protagonista de su historia.

"Por ello, a lo largo del sexenio, en homenaje cotidiano y comprometido, invocamos la entereza de Cuauhtémoc; el amor a la independencia de Hidalgo, Morelos y Guerrero; el aliento reivindicador de la dignidad del hombre y del país, que personifica Juárez; las banderas democráticas de Madero; la rebeldía de Villa; la defensa de los derechos campesinos que encabezó Emiliano Zapata; la inquebrantable fe en la ley de Venustiano Carranza; la firmeza revolucionaria de Obregón; la creatividad institucional de Calles, y la visión patriótica y de justicia social de Lázaro Cárdenas".

...Lázaro Cárdenas que con una gran convicción y un gran sentido del desarrollo histórico del pueblo mexicano dirigió los destinos del país, desarrollando guías políticas y sociales que forman y esto es lo más importante —parte del cuerpo del compromiso de la revolución con la historia de México y del bagaje de ideas para el futuro ascendente de la Revolución Mexicana.

Luis Echeverría
24-XI-1969



DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

**DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS SOCIALES**

COMITE
DIRECTIVO
EN EL
DISTRITO FEDERAL



SECRETARIA GENERAL

C. HORTENCIA ELIAS CALLES DE TORREBLANCA
P R E S E N T E .



COMITE DIRECTIVO EN EL D. F.

LIC. HUGO CERVANTES DEL RIO
PRESIDENTE

saluda afectuosamente
a la pro.) sostenida Elina
Calle de Xochimilco 7 le

envia una copia de las
palabras que pronuncié el
día de hoy en el momento
de la Revolución

19/10/76

Ciudadano Presidente de la República;

Ciudadana Hortensia Elías Calles de Torrebianca y demás familiares del General Plutarco Elías Calles;

Ciudadano Senador Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas y demás familiares del General Lázaro Cárdenas;

Ciudadanos Presidentes de las Cámaras de Diputados y Senadores;

Ciudadano Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación;

Ciudadanos Secretarios de Estado, Jefes de Departamento y Directores de Organismos Descentralizados;

Ciudadano Presidente del Partido Revolucionario Institucional;

Ciudadanos Diputados Constituyentes;

Ciudadanos Veteranos de la Revolución;

Señoras y señores:

Bajo la bóveda construída para ser capitolio de la dictadura porfirista que el pueblo consagró en Monumento a la Revolución y tumba de los héroes principales que la realizaron, rendimos hoy homenaje a dos de ellos, grandes de nuestra historia, constructores del México moderno.

Están aquí Madero el idealista, el mártir de la democracia; Carranza el abanderado de la legalidad; Calles el organizador, que inició la etapa constructiva de la Revolución Mexicana; Cárdenas el gran reformador social, que con la expropiación petrolera dio el grito de independencia económica del país. Estarán, a partir del 20 de noviembre próximo, Emiliano Zapata el caudillo de la lucha campesina y Francisco Villa el vengador de los agravios a los pobres.

La Revolución Mexicana fue en su principio, como todas las que lo son verdaderamente, un proceso de destrucción de lo caduco; y, después, un cambio profundo y esencial.

Si hubiera que escoger el hecho que da principio y caracteriza a la segunda de esas etapas, no habría dificultad en decir que fue la promulgación de la Constitución de 1917.

En efecto, el Presidente Echeverría ha dicho alguna vez en frase hermosa y justa que "sin la Constitución, la Revolución sólo habría sido un dramático y heroico hecho de sangre. Sin la Revolución, la Constitución no sería sino una especulación de gabinete. Por eso, una y otra se complementan y se explican".

La historia del Constituyente de 1917 es la del enfrentamiento del formalismo que se defiende con el argumento de lo que ha sido tradicionalmente aceptado y de la actitud de quienes quieren romper los moldes existentes porque los consideran que no son capaces de contener las nuevas circunstancias esenciales.

En Querétaro se agruparon en una parte los que defendieron el formalismo jurídico, los especialistas en el derecho; quienes postulaban que en una Constitución solamente podría tener lugar una parte dogmática y declarativa en la que se consignaran las garantías y libertades del individuo y, otra, la orgánica, en que se definiera la estructura del gobierno. Pero hubo otra tendencia, la de los Constituyentes que habían estado más cerca de las necesidades y de los reclamos populares y que sobre todo tuvieron una más vigorosa convicción para expresarlo: Mújica, Jara, Manjarrez, Victoria, entre otros, quienes pensaban que la Constitución debía de contener, además, los derechos sociales, aunque fuera la primera en el mundo que lo hiciera, para dar respuesta a las grandes mayorías. Por eso Manjarrez afirmó entonces: "a mí no me importa que esta Constitución esté o no dentro de los moldes que previenen los jurisconsultos, atendamos al clamor de los hombres que se levantaron en la lucha armada".

El Congreso Constituyente dio así a nuestro país, con intuición genial, un régimen en que se respetan las garantías individuales, herencia fecunda del liberalismo, conciliándolas con los derechos sociales que les dan verdadera vigencia, y son indispensables, para lograr una distribución más justa de la riqueza. La Constitución, por otra parte, mantuvo el amplio ejercicio de la libertad, sin la cual los mexicanos no concebimos la vida, por más satisfactores materiales que tengamos en ella; por eso, por haber creado nuestra democracia social que es y será por mucho tiempo, escudo y bandera, ellos, los Constituyentes que están aquí, los que han fallado porque el desgaste que produce la vida se los ha impedido y los que se han ido ya definitivamente merecen el homenaje permanente de los mexicanos.

La Constitución dio el marco jurídico para la vida del país. El marco político, también necesario, habría de darlo Plutarco Elias Calles al crear el Partido Nacional Revolucionario.

A la muerte del General Obregón, que es otro grande de la historia de México, se levantó una voz enérgica, sólida y serena: la del General Calles, convocando ante ese grave acontecimiento, a la unificación de los revolucionarios, a la pacificación del país, a la superación de las luchas fratricidas.

El primero de septiembre de 1921, ante el Congreso de la Unión, el Presidente Calles expresó, con gran visión: "creo que la organización de un partido de carácter nacional servirá para construir un frente revolucionario ante el cual se estrellen los intentos de la reacción. Se lograría a la vez encauzar las ambiciones de nuestros políticos disciplinándolos al programa que de antemano se aprobara. Con tal organismo se evitarían los desórdenes que se provocan en cada elección y poco a poco, con el ejercicio democrático que se vaya realizando, nuestras instituciones irán fortaleciéndose hasta llegar a la implantación de la democracia".

Calles proclamó la necesidad del paso del caudillismo a la etapa de las instituciones y creyó como indispensables para el futuro: la libertad, la participación política, el respeto a las actividades de las minorías disidentes y la lucha abierta de las ideas, principios que hoy tienen y seguirán teniendo vigencia.

Fue la decisión de unir a los distintos grupos revolucionarios lo que terminó con sus constantes enfrentamientos, lo que permitió que la obra reconstructora de la Revolución se iniciara en la paz y con la estabilidad que da la tranquila renovación de los hombres en los cargos públicos.

Hace poco más de tres meses, casi 50 años después de fundado nuestro Partido, el país vivió la renovación de los poderes ejecutivo y legislativo federales en un ambiente de fiesta cívica, en la que los mexicanos acudieron a las urnas en la más grande proporción que se tenga memoria; fue un acto familiar, las mujeres e incluso los niños, dieron a las filas de votantes una nota de tranquilidad, de madurez, de dignidad ciudadana.

La votación que obtuvo nuestro Partido, lo mismo en el medio rural que en las grandes ciudades, significó la mayor derrota del Partido que ha representado la corriente conservadora y la actitud reaccionaria; fue la confirmación del reconocimiento que los mexicanos otorgan a la obra de los gobiernos emandos de nuestra Revolución, a la tarea del Presidente Echeverría y a la confianza que despertó, en todo el país, nuestro candidato, el hoy Presidente Electo de la República, José López Portillo.

Calles, proveniente de una modesta familia, profesor de escuela, forjó su avanzado espíritu revolucionario en el pensamiento de los hermanos Flores Magón. Hombre de carácter, de acción, de alma superior y enérgica. Sus declaraciones eran siempre precisas, expresadas en frases cortas y ausentes de explicaciones falaces. Su mirada era incisiva y penetrante.

Un biógrafo de Calles dijo de él que lo cubría una corteza áspera y que el barro del que había sido hecho tenía que ser uno de los más duros, que sin embargo era fácil ser amigo de Calles si se poseían estas condiciones: franqueza, lealtad y hombría de bien.

Calles organizó la administración pública, el ejército, las finanzas; creó la Comisión Nacional de Caminos y la de Irrigación, el Banco de México, el de Crédito Agrícola y el Cooperativo Obrero; en suma, puso los cimientos económicos, sociales y políticos sobre los que habría de trazarse el perfil del México moderno. No obstante, el verdadero significado de la tarea de Calles no se aquilata por lo que de material ésta pudiera tener, sino porque a ella se le imprimió un contenido ideológico acorde con los anhelos populares.

50

El 14 de octubre de 1945 en un cuaderno de apuntes, se lee: "hoy a las 14.00 horas falleció en esta ciudad de México, el General Plutarco Elías Calles, ex-Presidente de México, a consecuencia de un viejo padecimiento. Deja en su haber un saldo favorable en su vida de maestro, revolucionario y estadista. Cuando se hayan serenado las pasiones políticas, se le juzgará mejor. El General Calles dejó, al morir, una huella importante de su obra revolucionaria y administrativa". Esta nota la firma el General Lázaro Cárdenas.

Lázaro Cárdenas también es producto de una modesta familia provinciana, fue empleado de una oficina recaudadora de rentas, prensista y tipógrafo en una imprenta. A la muerte de don Francisco I. Madero libertó a los presos de la Cárcel de Jiquilpan y con ellos se incorpora a la Revolución en la tierra caliente de Michoacán. Siempre combatiente, secundó en la Huasteca el Plan de Agua Prieta. En 1920 es elegido Gobernador de Michoacán; poco después pasó a dirigir el Partido Nacional Revolucionario, que Calles había fundado. En 1931 es Secretario de Gobernación y tres años después Titular de la Secretaría de Guerra y marina, de donde saldría para ocupar la Presidencia de la República y luchar por hacer realidad su ideal: una democracia social que descansara en la justa distribución de la riqueza, en el ejercicio de la libertad, en la igualdad de oportunidades para la educación y la cultura, y en el acceso al poder de las grandes mayorías de la población.

En efecto, la llegada de Lázaro Cárdenas a la Presidencia de la República es, como en pocos casos, la toma del poder por las grandes masas organizadas del pueblo mexicano, más que un gobierno para el pueblo es el pueblo mismo en la cima de las decisiones. Son los campesinos y los obreros dirigiendo al país desde el Palacio Nacional y por primera vez desde Los Pinos.

Cárdenas cambió la estructura económica de la nación al llevar adelante, con vigor incomparable, la Reforma Agraria. Repartió casi 18 millones de hectáreas incluyendo cerca de un millón de riego. La acción cardenista superó a lo que se había hecho desde la expedición de la Ley de 6 de enero de 1915. Se repartieron las tierras en la Comarca Lagunera y las henequeneras de Yucatán. Se distribuyeron dos grandes haciendas michoacanas hasta entonces intocables "Lombardía y Nueva Italia".

Hay quienes, llevados por su torpeza o mala fe, han criticado el reparto agrario de Lázaro Cárdenas argumentando errores técnicos en sus destlinos y equivocaciones administrativas en el procedimiento; como si fuera justo pedir eficacia a aquellos maestros rurales que cuando se presentaban en las haciendas eran combatidos con la fuerza de las armas por los incondicionales a sueldo de los terratenientes; ¡y cuántos de ellos fueron mártires anónimos al ser ejecutores del ideal social de Lázaro Cárdenas !.

Otros han atacado a la política agraria cardenista atribuyéndole erróneamente el haber destruido la unidad agrícola de producción; como si las transformaciones sociales fuera posible hacerlas igual que quien sustituye elementos químicos en un laboratorio o cambia el orden de los párrafos de un ensayo o diseña un proyecto en un gabinete. La realidad es que la unidad económica de producción en el campo no podía seguir manteniéndose intocable, porque entonces no hubiera sido posible poner la tierra en manos de los campesinos.

La responsabilidad posterior a esa etapa ha sido continuar el reparto, mejorando la técnica en los deslindes y los procedimientos administrativos; así como mantener una permanente vigilancia para que a través de la simulación y de otros subterfugios no se vuelva a acumular la tierra; estas tareas han venido realizándose hasta el régimen del Presidente Echeverría, y los siguientes gobiernos, emanados de la Revolución, habrán de permanecer siempre alertas contra los intentos de violar las leyes agrarias. Pero en la medida que las posibilidades físicas del reparto de la tierra se hacen menores, hay una acción cuya importancia y urgencia ha venido acrecentándose: la de la efectiva organización de los campesinos, cuyo fin es que la tierra que han recibido, se traduzca, en una mayor proporción, en mejoramiento sustancial de su nivel de vida y puedan ir avanzando, cada vez más, en la marcha de la producción, de la que el país entero depende. Esta labor de organización en el campo la ha realizado, hasta el límite de lo posible, el Presidente Echeverría; y cuando algún periodista preguntó recientemente al Presidente Electo José López Portillo cuáles serían las acciones más importantes que se proponía realizar durante su gobierno, de las dos que él mencionó, una de ellas fue la de la más adecuada organización de los campesinos para la producción.

Esto representa superar la explotación aislada del minifundio, que es antieconómica, estimulando y fortaleciendo el trabajo colectivo, la agrupación de los ejidos vecinos, e incluso de las pequeñas propiedades auténticas; es el momento de volver a establecer la unidad agrícola de producción, incluso con la participación del Estado, para beneficio ya no de unos cuantos latifundistas sino de los campesinos que trabajan la tierra; es menester asociarlos para que unidos puedan manejar con sentido económico los elementos con los que van a producir; para que unidos puedan defenderse mejor de los intermediarios voraces que son, al hacer la comercialización, los mayores beneficiarios del trabajo de los productores.

La organización tiene que hacerse no de acuerdo con un modelo rígido y común para toda la República, sino como lo exige nuestro México multiforme, a través de distintos sistemas para cuya adopción influya el tipo de tenencia de la tierra, la índole de ellas: de riego o de temporal; el temperamento de los hombres, ¡qué distinto es un campesino del trópico tabasqueño a uno de la zona desértica de la Comarca Lagunera! . Sólo así podrá lograrse, con imaginación creadora, sí, pero también con perseverancia, la transformación del medio rural mexicano.

En su último informe, el Presidente Echeverría expresó que el país estaba a punto de llegar a la autosuficiencia de los alimentos indispensables y el Presidente Electo, José López Portillo, ha convocado a los mexicanos para llevar a cabo una alianza para la producción.

La lucha por la Reforma Agraria ha sido prolongada y llena de obstáculos; a lo largo de ella ha habido desvíos, retrasos, errores, faltas de honradez, sin embargo, fundamentalmente ha habido impulsos positivos, acciones de profunda sinceridad revolucionaria, aciertos; pero es indudable que en el origen de todo este heroico proceso de hacer producir la tierra en favor de quien la trabaje y para beneficio del país, está presente la extraordinaria visión social de Lázaro Cárdenas.

Recordar a Cárdenas es una enseñanza para quien sienta verdadera vocación política. Tuvo una extraordinaria capacidad de entrega al servicio público. Practicó siempre la modestia, la sobriedad, la austeridad y se mantuvo fiel a sus arraigados principios sociales.

Alguien ha dicho que Cárdenas poseía la rara cualidad de la paciencia y de la entrega; en efecto, tenía una paciencia incomparable para escuchar la voz de los humildes; oírlos parecía que le daba una energía inagotable; algo igual hemos visto muchas veces en el Presidente Echeverría.

Quienes acompañaron a Cárdenas en sus recorridos por el país cuentan de su actitud profundamente humana: visitaba escuelas rurales y se interesaba en el trabajo escolar de los maestros, de los niños, dialogaba con ellos y disfrutaba con sencillez conmovedora al oírlos cantar. Habían de que frente a los campesinos las facciones de Cárdenas, enérgicas, duras, se transformaban y había una sonrisa tierna, bondadosa y cordial, como si hubiera querido con ello infundirles confianza, crearles o fortalecerles la fe, abrirles una esperanza.

Los indígenas encontraron en Lázaro Cárdenas un padre, aunque él, en su modestia, no gustara cuando los tarascos, en su lengua, lo llamaban así. "No es exacto —decía Cárdenas— que el indígena sea refractario a su mejoramiento, ni indiferente al progreso. Si frecuentemente no exterioriza su alegría ni su pena, ocultando como una esfinge el secreto de sus emociones es que está acostumbrado al olvido en que se le ha tenido. Respetando su sangre, captando su emoción, su cariño a la tierra y su incansable tenacidad, se habrá enraizado más el sentimiento nacional y enriquecido con verdades morales el espíritu patrio, afirmando la personalidad de México". "Nuestro problema indígena —aseguraba Lázaro Cárdenas— no está en indigenizar a México sino en mexicanizar al indio".

Cuando hablamos de la emoción de Lázaro Cárdenas por los indígenas no podemos olvidar a una mujer que en estos años ha mostrado un enternecedor amor por ellos y una conmovedora solidaridad con los campesinos; queremos recordar con afecto personal pero también con objetiva admiración ciudadana a María Esther Zuno de Echeverría.

Fue durante la gestión de Calles que el gobierno mexicano tomó importantes medidas para someter a las compañías petroleras extranjeras a los intereses nacionales; de entonces fue la primera Ley Orgánica del Artículo 27 en el Ramo del Petróleo y su Reglamento.

Los reaccionarios de aquel tiempo gustaban decir que la industria petrolera extranjera había dado al país un gran impulso económico para su desarrollo, siendo la verdad que las empresas petroleras gozaron durante muchos años de grandes privilegios: exenciones fiscales y franquicias aduanales, en suma, prerrogativas innumerables. La nación les concesionó el enorme potencial de riqueza de nuestros mantos petrolíferos y ellas respondieron explotándolos desmesuradamente. "¿ En cuántos de los pueblos cercanos a las explotaciones petroleras -preguntaba el General Cárdenas- hay un hospital, una escuela, un centro social, una obra de aprovisionamiento o saneamiento de agua, una planta de luz o un campo deportivo? ¿ quién no sabe -seguida diciendo- la diferencia irritante que norma la construcción de los campamentos de las compañías: comodidad para el personal extranjero, miseria e insalubridad para los nacionales; refrigeración y protección contra insectos para los primeros, indiferencia y abandono, médico y medicinas siempre limitadas, para los segundos; salarios inferiores y trabajos rudos y agotantes para los nuestros?".

Cuando las insolentes compañías petroleras desobedecieron la resolución que había dado la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y el primero de marzo de 1938 la Suprema Corte de Justicia les negó el amparo, todavía Cárdenas llamó a los representantes de esas empresas para exigirles que cumplieran nuestras leyes, y sólo cuando uno de los abogados de los extranjeros dudó de la palabra del Presidente de la República, el General Cárdenas se levantó y los despidió diciéndoles que la plática había terminado.

Fue así como sobrevino la expropiación del petróleo, con lo que Lázaro Cárdenas realizó uno de los actos de soberanía más valientes, más firmes, más visionarios y patrióticos que consigna la historia nacional.

El pueblo se volcó, conmovido, en apoyo de su gobierno; las mujeres llevaban al Palacio de las Bellas Artes para entregarlas a la esposa del Presidente de la República, sus pequeñas joyas; el pueblo humilde, generoso como es, quería aportar su respaldo para el pago de la indemnización en la que sentían iba de por medio la dignidad del país. Los jóvenes se lanzaron a la calle en apoyo de su gobierno, a gritar vivas a Cárdenas, uno de esos muchachos, así lo ha dicho con emoción patriótica algunas veces, era José López Portillo.

Cárdenas alentó desde el principio de su administración la lucha obrera a fin de conseguir justicia entre los factores de la producción, lograr un más equitativo reparto del ingreso, y mejorar las condiciones laborales de los trabajadores; apoyó a los sindicatos, los consolidó y ellos conquistaron mayores reivindicaciones de las que hasta entonces habían alcanzado.

Hay quienes han dicho que Cárdenas no fue un constructor sino un destructor de la riqueza. Es ésta una tesis de los reaccionarios que piensan que el desarrollo económico y la justicia social se contraponen, cuando la realidad es que el verdadero desarrollo sólo es posible con la justicia. Cárdenas imaginó, en su genio creador, el auge de una nueva región de nuestra patria que había permanecido marginada y alentó, con la tenacidad de su carácter lleno de firmeza, lo que es hoy la Siderúrgica de Las Truchas, que el Presidente Echeverría ha consumado como el polo industrial más importante de su régimen.

La política interior de Cárdenas: de apoyo a los débiles, de defensa de sus intereses, de llamado enérgico y frecuente a los fuertes para que cumplieran sus deberes de solidaridad con sus semejantes, tuvo un claro reflejo en su política internacional, como ocurriría 40 años más tarde en el régimen del Presidente Echeverría.

En 1935 México fue uno de los países que levantaron su protesta en contra del fascismo cuando atacó y se anexó a Etiopía.

En la época en que la república española sucumbió también ante la fuerza del fascismo de Franco apoyado por Hitler y Mussolini, Cárdenas hizo que México adoptara una actitud ejemplar de enérgica solidaridad con los republicanos, a quienes refugió dentro de nuestras fronteras, pese a las censuras de los conservadores de ese tiempo. Hoy, los que de ellos sobreviven y sus descendientes son tan mexicanos como nosotros.

El Presidente Echeverría habría de proceder con igual solidaridad y justicia, con motivo de la intervención extranjera que asesinó al Presidente Revolucionario Salvador Allende, recibiendo a los exiliados chilenos, a pesar de los reaccionarios de hoy, que también han criticado, con mezquindad, el hecho de que nuestra nación comparta sus esfuerzos y aún su pobreza con estos hermanos en desgracia.

Hace unos años se dijo aquí con hermosa emoción "que Cárdenas es uno de esos gigantes, cimas como Morelos y como Juárez. Que cuando piensa uno en ellos es como evocar a uno de esos personajes que ya sólo se leen en los libros de historia".

Calles y Cárdenas actuaron en dos instantes distintos de un mismo proceso, cada uno de ellos supo responder en su momento al reclamo nacional. Ambos coincidieron en los postulados esenciales de la democracia social mexicana. La vida los separó a veces y la muerte los unió 25 años después, en un mismo día de un mismo mes.

El Presidente Echeverría pertenece a una generación que no vivió ya la etapa cruenta de la Revolución Mexicana y sin embargo su gobierno ha venido a reavivar sus principios; y es que él se educó y creció en la doctrina y en la práctica de la acción revolucionaria. Fue su maestro un hombre de la generación que participó en el movimiento armado: el General Rodolfo Sánchez Taboada, quien le dio ejemplo de convicción revolucionaria, valor civil, disciplina, laboriosidad, apego y estímulo a los jóvenes, que el Presidente fortaleció con lo que él ya traía de estos valores.

En los últimos años bajo el régimen del Presidente Echeverría, México ha reencontrado el rumbo que trazaron Calles y Cárdenas, devolviéndole el profundo significado a los principios que inspiraron la epopeya de 1910. Se ha postulado una nueva moral revolucionaria en la afirmación de los valores nacionales, el ejercicio del diálogo, la crítica y la autocrítica, propiciando la mayor y más amplia participación de todos los sectores en los procesos de desarrollo político, económico, social y cultural del país.

Ha sido un Presidente de sólidos principios, de valiente y avanzada conducta; ha dado ejemplo conmovedores de entrega al servicio de los demás. Siempre fue una laboriosidad extraordinaria pero de Presidente se acrecentó su sentido de responsabilidad. Cuando en muchas madrugadas en Los Pinos se le veía recibir a grupos de campesinos, cómo nos conmovía ver cómo se afanaba por penetrar en la comprensión de los problemas que les planteaban, su decisión en ayudar a resolverlos, su dominio para vencer el cansancio físico, su lucidez cuando a pesar de las muchas horas transcurridas en la jornada, encontraba la solución adecuada, alentadora para los grupos necesitados, vigorosa para devolverles a esos mexicanos, lo que ellos, con su sacrificio, se habían ganado.

El ha dicho que entregará un país un poco más libre y un poco más justo, y así es; él ha dicho también que se va con la conciencia tranquila de haber hecho su mayor esfuerzo por servir a la nación, de ello somos testigos los mexicanos. La historia habrá de juzgarlo como un mandatario que llevó a la República por el camino de los principios revolucionarios más altos y firmes.

La honda vocación de justicia de Luis Echeverría y su personal devoción a la causa de los países del Tercer Mundo, lo han llevado a trasladar los postulados esenciales de nuestra filosofía revolucionaria a los principales foros internacionales, y ellos han quedado plasmados en la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, que establece un sistema de cooperación y solidaridad entre todos los pueblos de la tierra. Esta iniciativa mexicana forma parte hoy, del patrimonio común de la Humanidad.

A partir del próximo primero de diciembre un nuevo hombre habrá de asumir la responsabilidad de guiar la marcha de México; llega al gobierno apoyado en la más copiosa y aplastante votación registrada en la historia del país; tiene ante sí, como la tenemos todos los mexicanos, una gran responsabilidad: afrontar y salvar los obstáculos en momentos difíciles, para que la República continúe su desarrollo económico con justicia social y en un ambiente de plena vigencia de la libertad.

Es José López Portillo, un hombre de indudable preparación personal, convicción revolucionaria y patriotismo, firmeza de carácter, sentido de orden, organización y eficiencia; con una serena actitud de optimismo ante las dificultades que la vida va encontrando. Consciente de que la orientación ideológica es la que da rumbo al país, él dijo, desde sus primeras apariciones como Candidato, que se comprometía a que en su mandato, México no volvería a perder el rumbo y también hizo profesión de fe diciendo que habría de levantar, vigorosamente, las banderas de Lázaro Cárdenas y de Luis Echeverría.

Yo pienso por ello que los mexicanos, en momentos como éste en que está a prueba nuestra voluntad de trabajo, nuestra unidad en lo esencial, nuestra solidaridad alrededor de los principios que hemos defendido a lo largo de la historia, debemos no solamente ver en José López Portillo un motivo de esperanza sino también depositar, en quien va a recibir la estafeta de la más difícil pero más honrosa responsabilidad, la confianza de los mexicanos.

Es cierto que nuestro movimiento de 1910 no fue la última revolución burguesa, expresión del liberalismo del siglo pasado, sino la primera revolución social del siglo XX; es cierto que no es un hecho histórico concluido, sino un sistema de vida dinámico; que no es un proceso trunco sino una marcha que aún no termina; y que mientras haya desviaciones que corregir, injusticias que enmendar, horizontes que abrir al disfrute de la libertad, estará viva y actuante la Revolución Mexicana.

Por eso, al evocar la memoria de Plutarco Elías Calles y de Lázaro Cárdenas, lo hacemos convencidos de que la orientación justiciera y popular que ellos dieron al país, está vigente; de que es indispensable mantener la continuidad y la congruencia histórica de la Revolución Mexicana; de que el Presidente Echeverría ha izado sus mejores principios y José López Portillo se ha comprometido a mantenerlos en alto.

(Palabras pronunciadas por el Sen. Lic. Hugo Cervantes del Río, en representación de los Tres Poderes de la Unión, en ocasión del Aniversario de los Fallecimientos de los Generales Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas, en el Monumento a la Revolución, el día 19 de octubre de 1976).

**FIDEICOMISO ARCHIVOS PLUTARCO ELÍAS CALLES Y FERNANDO
TORREBLANCA**

**ARCHIVO FERNANDO TORREBLANCA
FONDO PLUTARCO ELÍAS CALLES**

CONSTANCIA DE RETIRO DE FOTOGRAFÍAS

FONDO: 12

SECCIÓN/SERIE/SUBSERIE: 011400

GAVETA:

EXPEDIENTE: 32

LEGAJO: 1

INVENTARIO: 1881

NOMBRE DEL EXPEDIENTE: HOMENAJES, 1976.

N.º DE FOTOGRAFÍAS: 23

FORMATO: 2 fotografías 3 ¼ x 4 ¼"
21 fotografías 5 x 7"

LUGAR: México, D.F.

FECHA: Marzo 4, 1976

FOTÓGRAFO:

FOTOTECA:

CAJA CARPETA: 4/5

NÚMERO DE IMÁGEN: 00494, 00495, 00496,
00497, 00498, 00499, 00500, 00501,
00502, 00503, 00504, 00505, 00506,
00507, 00508, 00509, 00510, 00511,
00512, 00513, 00514, 00515 y 00516

IMÁGENES: 23

DESCRIPCIÓN: Conmemoración del 47º aniversario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en las Instalaciones del Distrito Federal, en la que se depositó una ofrenda floral y se hizo guardia de pie al busto del General Plutarco Elías Calles, fundador del partido. Asistieron el Ingeniero Renato Vega Alvarado, Fernando Torreblanca, Hortensia Elías Calles de Torreblanca, Licenciado Hugo Cervantes del Río, entre otros, el 4 de marzo de 1976.



























COMITE DIRECTIVO EN EL D.F.



COMITE DIRECTIVO EN EL D.F.



COMITE DIRECTIVO

















**FIDEICOMISO ARCHIVOS PLUTARCO ELÍAS CALLES Y FERNANDO
TORREBLANCA**

**ARCHIVO FERNANDO TORREBLANCA
FONDO PLUTARCO ELÍAS CALLES**

CONSTANCIA DE RETIRO DE FOTOGRAFÍAS

FONDO: 12

SECCIÓN/SERIE/SUBSERIE: 011400

GAVETA:

EXPEDIENTE: 32

LEGAJO: 1

INVENTARIO: 1881

NOMBRE DEL EXPEDIENTE: HOMENAJES, 1976.

N.º DE FOTOGRAFÍAS: 4

FORMATO: 2 fotografías 5 x 7"
2 fotografías 12 x 5"

LUGAR: México, D.F.

FECHA: Octubre 19, 1976

FOTÓGRAFO:

FOTOTECA:

CAJA CARPETA: 4/5 y 5/5

NÚMERO DE IMÁGEN: 00517 y 00518

IMÁGENES: 2

DESCRIPCIÓN: Funcionarios de gobierno y particulares en la ceremonia luctuosa, al conmemorarse el 31º aniversario del fallecimiento del General Plutarco Elías Calles, y el 6º del deceso del General Lázaro Cárdenas del Río, en el Monumento a la Revolución, el 19 de octubre de 1976.





**FIDEICOMISO ARCHIVOS PLUTARCO ELÍAS CALLES Y FERNANDO
TORREBLANCA**

**ARCHIVO FERNANDO TORREBLANCA
FONDO PLUTARCO ELÍAS CALLES**

CONSTANCIA DE RETIRO DE FOTOGRAFÍAS

FONDO: 12 **SECCIÓN/SERIE/SUBSERIE:** 011400 **GAVETA:**
EXPEDIENTE: 32 **LEGAJO:** 1 **INVENTARIO:** 1881

NOMBRE DEL EXPEDIENTE: HOMENAJES, 1976.

N.º DE FOTOGRAFÍAS: 1 **FORMATO:** 7 x 10"

LUGAR: México, D.F. **FECHA:** Octubre 20, 1976

FOTÓGRAFO: **FOTOTECA:**

CAJA CARPETA: 4/5 **NÚMERO DE IMÁGEN:** 00519

IMÁGENES: 1

DESCRIPCIÓN: Hortensia Elías Calles de Torreblanca acompañada de su hermano Leonardo Elías Calles, entre otros, al conmemorarse el 31º aniversario del fallecimiento de su padre el General Plutarco Elías Calles, en la Cámara de Senadores, el 20 de octubre de 1976.

Observaciones: Fotografía donada por Susana Elías Calles de Villalón.

